Municipalidad de
Loma Plata

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Loma Plata, Departamento de Boquerón, a los 12 días del mes de julio del año Dos mil Diecisiete, siendo las 15:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **Licitación por Contratación Directa N° 08/2017 "ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORA" - ID N° 330.746**

Asisten al acto las siguientes personas:
Sra. Alice Gamarra – Secretaria General
Sr. Oscar Sugastti – Administrador.

ANTECEDENTES:

El dia 04 días del mes de julio del año Dos mil Diecisiete, siendo las 14:30 horas, se procedió a la apertura de sobres del Llamado: **Licitación por Contratación Directa N° 08/2017 "ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORA" - ID N° 330.746,** presentado por la empresa: **SINEC COMERCIAL** en base y labrándose Acta conforme a lo establecido en la **Ley Nº 2051/03** de Contrataciones Públicas, indicándose la siguiente conformación de precios:

a-) SINEC COMERCIAL: RUC Nº 4501458-2 MONTO: GS. 23.500.000

Seguidamente se procede al cotejo de los documentos sustanciales presentado por el oferente, conforme al siguiente cuadro

Nº	Oferente Individual, Persona física ó Persona Jurídica	Oferente SINEC
1	Formulario de la Oferta	SI
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	SI
3	Declaración Jurada en la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños/as y adolescentes	SI
4	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el art. 20, inciso "w", de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas	SI
5	Cumple con todos los requisitos y especificaciones técnicas de la carta de invitación	SI

Municipalidad de
Loma Plata

De acuerdo al contenido del Acta de Apertura y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente, la Empresa oferente ha cumplido con la presentación de la documentación sustancial requerida en la carta de invitación.

Así mismo, de la revisión de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados por el participante, se comprueba que la misma está de acuerdo a lo previsto en la carta de invitación.

Con respecto a la evaluación económica, se comprobó que la oferta se ajusta a las previsiones presupuestarias y al precio referencial establecido en el llamado.

Acto seguido, una vez analizado detenidamente los documentos presentado por el oferente, y realizado el cuadro comparativo de oferta y teniendo en cuenta todo lo antes mencionado este Comité, recomienda:

ADJUDICAR la **Licitación por Contratación Directa N° 08/2017 ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORA - ID N° 330.746,** por un monto total de **Gs. 23.500.000 (Guaraníes Veinte y tres millones quinientos mil)**, a la empresa **SINEC COMERCIAL CON RUC Nº 4.501.458-2,** domiciliado en la Calle Gral. Díaz N° 188 de la ciudad de Limpio, representada en este acto por la **Sra. NANCY Carolina Caballero Giménez**, con **Cédula de Identidad N° 4.501.458.**

Consideramos que el presente informe de evaluación ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas y en el Reglamento respectivo. Como así también mencionamos que para el Acto de Apertura nos basamos en el Art. 34 Inciso c) de la Ley 2051/2003

Se da por concluido el acto siendo las 14:50 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Informe las personas citadas precedentemente.

Sr. Pedro Sugastti
Director Administrativo
C.I. N° 1.440.825

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA
SECRETARIA GENERAL
Chaco - Paraguayo

Sra. Alice Gamarra
Secretaria General
C.I. Nº 3.949.127